APROBADO 12 OCT 2006 **DECRETO 28.424**



CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

17 MAR 2006 149.195-P-06

MESA DE ENTRADAS

VISTO: El pedido de los vecinos de la zona de Ayala Gauna al 7900.

CONSIDERANDO: Que la calle lateral a la calle Ayala Gauna 7950, vereda sur, se encuentra "escondida" en la zona, por lo que el barrendero de ese sector no ingresa a la misma.

Que la carencia del frecuente barrido y limpieza ha ocasionado una gran suciedad, con las complicaciones que esto conlleva para los vecinos de la zona.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal abajo firmante eleva para su aprobación el siguiente proyecto de

DECRETO

Art. 1°: Encomiéndase al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la repartición que corresponda instruya al personal de barrido y limpieza de la zona para que ingrese a la calle Ayala Gauna 7950, vereda sur, a realizar las tareas correspondientes.

Art.2°: De forma.

Antesalas, 17 de mayo de 2006